¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

# LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,030. BUENOS AIRES, Martes 23 de Marzo de 1847.

## EL EDITOR.

*El Paquete Ingles de Europa—*

*Continuacion*—El *Morning Chronicle* y el *Daily News*, de Londres, registran y recomiendan en los siguientes artículos la peticion expectable del comercio de la Gran Bretaña, interesado en que no se cruze la conveniente y honorable pacificacion de las Repúblicas del Plata, que habia erreglado tan satisfactoriamente el Agente Confidencial Caballero D. Tomas Samuel Hood—Segun el *Daily News* este mismo deseo pacífico anima al honorable Vizconde Palmerston—

»Es superfluo para nosotros hacer mas que llamar la atencion al siguiente importantísimo memorial, relativo al bloqueo del Rio de la Plata, dirigido al Ministro de Negocios Extrangeros. El número y la respetabilidad de las firmas es una indicacion suficiente del verdadero carácter de los procedimientos en que la última Administracion envolvió á este pais:—

»Al muy Honorable Vizconde Palmerston, &c. &c. Ministerio de Relaciones Exteriores.

»Milor—Nosotros los comerciantes, manufactureros y otros de esta ciudad abajo firmados, respetuosamente suplicamos se nos permita llamar la atencion de vuestra señoría hácia el grave daño causado á los intereses comerciales por los bloqueos de Buenos Aires y otras partes del Rio de la Plata, que han sido mantenidos por las fuerzas de la Gran Bretaña y de la Francia desde el 1.° de Agosto y 24 de Setiembre, 1845.

»Por cerca de 40 años, previo á esto, habian existido relaciones amistosas entre este pais y Buenos Aires, y con ellas un comercio benéfico á ambos, en exportaciones de manufacturas inglesas por parte nuestra, y en retornos de sus producciones en estado natural por la suya, hasta la suma de un millon y medio á dos millones de libras esterlinas anualmente. No solamente ha cesado el comercio, sino que la mayor parte del capital con que se mantenia, está encerrado en Buenos Aires por el bloqueo, y disminuyendo allí diariamente en valor.

»Hay allí tambien una considerable suma de propiedad inglesa y extrangera invertida en casas, tierras, establecimientos industriales, fondos públicos, y en otros ramos, sobre todos los cuales gravita el bloqueo del modo mas perjudicial.

»Nos retraemos de ocupar el tiempo de Vuestra Señoría con elaboradas relaciones en apoyo de estas aserciones, porque creemos es evidente de por sí de que un pais que es relativamente á nosotros nuestro marchante y nuestro deudor, como lo es Buenos Aires, no puede sufrir por nuestra causa, en su comercio y en sus rentas, sin que caigan sobre nosotros los resultados. Verdaderamente, creemos que no es exageracion el decir que segun las peculiaridades del precio de la moneda y del comercio allí, cas todo el daño y la pérdida ocasionada por el bloqueo recaen sobre los comerciantes ingleses y otros extrangeros. La indiferencia con que, en anteriores ocasiones, ha sufrido Buenos Aires bloqueos de larga duracion apoya este modo de pensar.

»Las confiadas esperanzas que se tenian del cesamiento del bloqueo á la llegada de Mr. Hood al Rio de la Plata, nos indujeron á cesar, hasta ahora, de incomodar á Vuestra Señoría sobre el asunto, mas como ese caballero ha vuelto sin llenar un objeto tan deseado, nos tomamos la libertad, confiados plenamente en la disposicion del Gobierno de S.M. á proteger los intereses comerciales, de rogar respetuosamente á Vuestra Señoria tome, en union con el Gobierno Frances, las medidas efectivas que os parezcan mejor calculadas para levantar prontamente los bloqueos arriba mencionados, y para abrir otra vez al comercio extrangero los puertos que tanto tiempo han cerrado. Tenemos el honor de ser &a., &a. (Firmados)

| | |
|---|---|
| »Baring, Brothers and Co. | »Lucas, Nicholls and Co. |
| »John Plowes and Co. | »Cotesworth, Powell & Prior. |
| »Melhuish, Gray and Co. | »Jos. R. Templeman and Co. |
| »Samuel Dobree and Sons. | »Samuel and Phillips. |
| »Hansbro and Son. | »G. F. Dickson and Co. |
| »William Parish Robertson. | »Frederick, Huth and Co. |
| »Morrison, Dillon and Co. | »John Luis Lemmé and Co. |
| »J. and R. Morley. | »Herman Sillem |
| »Leaf, Coles, Smith and Co. | »Frushlin and Goshen. |
| »Cook, Sons and Co. | »Jamieson, Brothers and Co. |
| »J. F. Parrson and Co. | »M'Calmont, Brothers and Co. |
| »John Baker and Co. | »Burmester, Brothers and Co. |
| »J. and C. Boyd and Co. | »A. A. Gower, Nephews and Co. |
| »Caldecoff, Powell and Co. | »Reid, Irving and Co. |
| »Ellis, Everington and Co. | »George Brettle and Co. |
| »George Ray and Co. | »C. de Murrieta. |
| »Leaf, Barleff, Scoffson and Co. | »Heath, Furze and Co. |
| »Ward and Co. | »Anthony Gibbs and Sons. |
| »Thomas James, and Thomas Powell. | »Morris, Prevost and Co. |
| »Streatfield, Lawrence and Co. | »J. and S. Kennard. |
| »Sturt and Sharp. | »Powles, Brothers and Co. |
| »N. M. Rothschild and Sons. | |

»Londres, Diciembre 24 de 1846.»

[Del *Morning Chronicle* de Londres fecha 30 de Diciembre último]—

»El Rio de la Plata—Noticias llegadas de Buenos Aires hasta mediados de Octubre, informan de la continuacion del bloqueo de ese puerto, con una repeticion de la misma clase de incidentes que han caracterizado el sitio de Montevideo desde el principio. El *British Packet* de Buenos Aires contiene una asercion bastante remarcable, y derivada, en apariencia, de buena autoridad, al efecto de que »Lord Aberdeen, al retirarse del Ministerio, parece haber dicho que la intervencion armada en los negocios del Rio de la Plata era el acto que mas deploraba de su administracion, y que habia sido inducido á cometer ese error fatal por las falsas representaciones de los oficiales navales que habian estado en esa estacion.

»El *British Packet* podia haber dicho que la tribu de compradores de fondos públicos y especuladores en empréstitos que hay en Montevideo, habia tal vez, tenido mas parte en ese acto absurdo de mala política que algunos oficiales imprudentes como el Comodoro Purvis, &c. El siguiente memorial ó representacion, firmada por las principales casas de comercio en esta ciudad relacionadas con Sud-América, ha sido presentada á Lord Palmerston, el que confiadamente se cree, tiene las mejores inclinaciones hácia corregir los errores de su predecesor, de los cuales nadie mejor que él puede apreciar los desastrosos efectos que causan á los intereses comerciales del pais.

(Sigue aquí el memorial anterior que previamente hemos transcripto del *Morning Chronicle*.)

[Del *Daily News*, de Londres del 30 de Diciembre último]—*Continuará*—

---

*Reseña de varias noticias recientes de Europa que publica el titulado »Comercio del Plata» de Montevideo—*

El *Comercio* del salvage unitario Varela, que habia estado garantiendo la *cordial inteligencia* entre los Gabinetes de la Gran Bretaña y de Francia, cesó el 15 del corriente en proseguir su ficcion—He aquí lo que publica, como extractos de la correspondencia del *Jornal do Commercio*—

»EXTERIOR.

»NOTICIAS DE EUROPA.

(*Extractos de la correspondencia del Jornal do Commercio*).

»Paris, 1 y 2 de Enero.

»—El modo como el conde de Montemolin está siendo tratado en Londres por el Gobierno, inquieta terriblemente el sueño de las Tullerias, y el caso no es para menos. En efecto, en lugar de la indiferencia con que el duque de Burdeos fué acogido hace dos años, existiendo la *cordial inteligencia*, para el pretendiente español todo ha sido esta vez obsequios y distinciones. Las visitas y conferencias de los diferentes ministros, especialmente de Lord Palmerston, son frecuentes, y no es probable que en ellas se trate de negocios de otros: la corte que lo cerca es compuesta de los mas altos personages de la aristocracia inglesa que lo trata, no como príncipe proscripto, sino como rey que viaja: el empréstito que proyectaba se realizó y mucho mas allá de sus previsiones: háblase en fin de subsidios de la Rusia, que en esa parte está de acuerdo con la Inglaterra. »Todas estas manifestaciones han sido tan evidentes y hechas por el gobierno ingles con tal afectacion de publicidad, que no hay medio alguno de disimularlas. Pero la interpretacion que le dá el *Journal des Débats*, es la cosa mas curiosa que pueda darse. Dice que lo único de que trata el gobierno ingles, tratando de eso modo el pretendiente, es obtener de él la renuncia de sus derechos. Semejante interpretacion seria tres veces estupidísima si la pudiesemos juzgar sincera; pero es imposible hacer tan gran injuria á la inteligencia de los publicistas del diario de las Tullerias. »En efecto, si la renuncia de los derechos al trono de España es la única cosa de que se trata, ¿qué significacion queda teniendo el empréstito contraido con el auxilio del gobierno y los subsidios de la Rusia? Todo eso es evidente y no tiene respuesta posible.

»—Abrió por fin la Suiza los ojos á los peligros que la amenazaban, y los abrió á tiempo. Si se demora un instante mas, habia de haber visto todo el pais ocupado por fuerzas extrangeras, reconstruida la fortaleza de Huninga, imaginada en otro tiempo por Luis XIV para servir de freno á la Confederacion Helvética, y abolida la independencia de Ginebra, cuyo territorio debia ser incorporado á Francia con el consentimiento del Austria. »De todo esto en efecto se trataba; y no era sino el prefacio de la grande obra que estaba por ver la luz. De cierto, el aguila Austriaca estaba ya afilando el pico para devorar los dos cantones de los Grisones y de Ticino, y esto solo para ir entreteniendo el estómago, mientras no pudiese desayunarse de un modo mas satisfactorio. Cerdeña pedia para sí los otros dos cantones de Valais y Vaud, en el último de los cuales la casa de Labya ya habia reinado con gloria en otro tiempo; Baden, como potencia mas débil se contentaba con la cesion del canton de Basilea; y era probable que la Prusia, que ya posee en Suiza los dos principados de Neuf-Chatel y Vallengitz, tambien quisiese para sí mayor porcion, y que el rei de Wartemberg, en cuyos estados está enclavada una parte del canton de Schafaussen, lo quisiese confiscar todo entero, á favor de alguna interpretacion un poco elástica de la lei de esclavatura.

»Fué necesaria toda la magnitud y toda la inminencia del peligro para que los suizos comprendiesen que solamente renunciando á todas las divisiones intestinas y por medio de la union y concordia de todos los diferentes cantones, es que podrian obtener las fuerzas necesarias para oponerse á sus enemigos; pero desde que se convencieron de esta verdad todo va bien. »En efecto, del entusiasmo radical que fanatizaba los cantones de Ticino y de los Grisones es que debia servirse de pretexto el Austria, para ocuparlos militarmente; ya poco falta: en los cantones de Friburgo y de Schaffausen tuvo la pequeña minoria radical que ceder el campo á una inmensa mayoria conservadora: Lucerna pareco en fin resuelta á suprimir los Jesuitas, y tiene ya en Roma un ajente encargado de este negocio: en el propio y renegadísimo canton de Vaud el órden empieza ya á prevalecer sobre el desórden, ó por mejor decir, el desórden empieza á disminuir; y hasta el mismo canton recien rejenerado de Berne que desde antes de ayer se preparaba a convocar una dieta extraordinaria en que el pacto federal habia de ser abolido, no habla de semejante proyecto no obstante tener en la mano el poder supremo que debe conservar por espacio de dos años, y no obstante ser dirigido por un gobierno esencialmente radical de que es jefe aquel famoso Ochsembein comandante de la expedicion de los cuerpos francos contra Lucerna.

»Una vez que los Suizos hayan abierto los ojos, ni los Gerifaltes que los rodean se atreverán á atacarlos, ni aunque los ataquen pueden ponerles miedo. En reuniendo los contingentes federales, he ahi una fuerza de casi 70,000 hombres, bien aguerridos, y que puede aumentarse con mas de otro tanto, reuniendo la reserva; y con un ejército de 200 mil hombres, toda gente de buena voluntad, encaramada en la cumbre de sus montañas, y escondida en las cavernas de sus abismos, bien pueden resistir esa coalicion que se prepara para devorarlos. Falta saber si la union que ahora empieza será duradera, ó si, pasado que sea el peligro, resuscitarán las antiguas animosidades con la misma fuerza que antes. Eso es lo que muchos creen, y lo que no dejo yo de recelar.» [Del *Comercio del Plata*, de Montevideo, fecha 15 del corriente]—

Véase ahora como cante Varela la palinodia—

»El último paquete de Europa ha venido á confirmar la noticia que ya teníamos de la indecision en que están los Gabinetes de Londres y de Paris sobre los negocios del Rio de la Plata—Despues de las tentativas infructuosas hechas hasta aqui, ha llegado á ser de toda evidencia que es necesario hacer uso de otros medios para arribar al fin propuesto. Hasta ahora los dos Gobiernos habían marchado en la inteligencia perfecta que constituía la base fundamental de su política. Pero, al recibir el último desengaño de la insuficiencia de los medios que aqui empleaban, la situacion de los dos Gabinetes había variado enteramente con el cambio de Ministerio ocurrido en Inglaterra, y con los acontecimientos políticos que han acabado de minar la *cordial inteligencia*, como saben ya nuestros lectores.

»Cualquiera comprende que esta nueva posicion asumida por los dos Gabinetes, ha de hacerles sumamente embarazosa una cuestion en que ambos estaban de manos dadas. No dejaria de ser singular ver á la Inglaterra y la Francia proceder en el mas perfecto acuerdo en el Plata, mientras que en asuntos de mayor interés reinaba entre ellas el desacuerdo.

»Estas circunstancias y la de estar muy próxima la reunion de las Cámaras de los dos paises, explican la tardanza que notamos en la resolucion que esperamos con tanta ansiedad. Es muy natural, en efecto, que para resolver sobre asunto de tanta entidad, los dos gobiernos quieran hacerlo en el sentido en que se pronuncien los respectivos cuerpos legisladores. Nosotros, á lo menos, creemos tener datos bastantes para pensar asi—¿Cuál será esta resolucion final? ¿Querrán que sean infructuosos los sacrificios hechos, que su influencia se anule, que su comercio se aniquile, que la bandera esterminadora de Rosas flamee, en fin, en las dos márgenes del Plata?—Eso es lo que no sabemos, pero es tambien lo que ni podemos, ni tenemos motivos para temer. Al contrario, apesar de la reserva, hasta hoy impenetrable de los dos Gabinetes, todo induce á creer que la independencia de la República será salvada; y la Francia, al menos, parece dispuesta á no contentarse en ese punto con palabras vacías. El egemplo de 1840 está muy reciente todavía, y no cabe en lo posible una imprevision tan grande como sería necesaria para querer zafarse de las dificultades de hoy creando para el porvenir otras mayores cuyos efectos desastrosos se realizarían muy pronto.» [Del *Comercio del Plata* de Montecideo, fecha 15 del corriente]—

Es curioso el modo como discurre Varela despues de dar por acabada la *cordial inteligencia*—Faltando esta ¿es posible acaso la intervencion armada de la Francia sin la de la Inglaterra?—¿Cual seria el resultado entre ambas potencias?—Bien fácil es preverlo—Lo que llama Varela »independencia de la República» Oriental es la colonia Francesa en Montevideo que bosquejó Mr. Thiers ante las Camaras de Francia con escandalosa impudencia, y que el Baron Deffaudis ha procurado realizar por los atentados mas enormes á pretexto de mediacion, de paz, y humanidad—La última escena de Paysandú, la Misolonghi del Uruguay, acaba de mostrar en que sentido atrozmente irónico entienden el Ministro y el Almirante de Francia en el Rio de la Plata la independencia de la República Oriental—

No se violan impunemente los eternos principios del órden y de la justicia pública, sin crearse situaciones embarazozas—

Hoy la intervencion armada á nadie puede iludir ni en Europa ni en América, y menos en el caso que imagina Varela—Si prosiguiese, levantaría en alto este lema: ☞conquista☜—Y á él responderia la América entera con enérgica repulsa, como han contestado ya solas las dos Repúblicas del Plata á la coalicion Anglo-Francesa, defendiendo gloriosamente con éxito la independencia Americana, entre las simpatias de la América, y de la opinion ilustrada de la Europa—Y si en la hipótesis de Varela, que solo podria aceptarse suponiendo en el Gobierno Frances la mas impolítica cegüedad, falta la *cordial inteligencia* Anglo-Francesa, mientras que es perceptible la de las Repúblicas Americanas en favor de la causa comun de su libertad é independencia, no puede ofrecerse en imágen caso mas absurdo y mas impropio para la Francia—

Ya el *Morning Chronicle* de Londres, del 10 de Diciembre último, en un artículo de notable orígen, entre varios fuertes cargos que desenvuelve contra el Gobierno Frances, le enrostra »el engañoso juego que lleva adelante en Montevideo»—

Por lo demas, nada mas extravagante y ofensivo al buen sentido de cuantos conocen y observan la cuestion del Plata, que la suposicion impudente de Varela respecto á los perjuicios y males que sufre el comercio del Rio de la Plata; pues que ninguna otra causa reconocen que la intervencion Anglo-Francesa—Sin ella, hace años, que la paz estaria feliz y sólidamente restablecida en ambas riberas del Plata—

Con absurdo titula el salvage unitario Varela al pabellon Argentino »bandera exterminadora de Rosas,» como si aquel fuese, y no el pabellon de la intervencion Anglo-Francesa, el que ha flameado sobre las desoladas ciudades de Montevideo, la Colonia, Gualeguaychú, las Vacas, Maldonado, Mercedes, el Salto, y sobre las humeantes ensangrentadas cenizas de la heróica Paysandú—El pabellon Argentino, gloriosamente sostenido por el General Rosas, y por los valientes guerreros de la Confederacion, se halla exento de toda mancha—Su gloria es pura y eminentemente Americana—

---

## NECROLOGIA—

Nos es muy sensible anunciar que el recomendable Coronel D. Manuel Rodriguez, Ex-Encargado de Negocios de Bolivia en la Confederacion Argentina, se suicidó en la noche del 15 del corriente—En la mañana del 16 se halló su cadáver en el bajo del rio entre la Aduana y la Boca del Riachuelo, con el cráneo traspasado por un tiro de pistola—En la tarde del 15 se le vió andar en las inmediaciones del sitio de su desgraciado suicidio—

Este melancólico suceso ha excitado el sentimiento general—El finado Coronel D. Manuel Rodriguez era querido en nuestro pais, y por nuestro Gobierno—Sus honrosos sentimientos Americanos, su conducta digna en el desempeño de su mision diplomática, su amabilidad y buen trato, lo hacian digno de la benevolencia del Gobierno, del público y de sus amigos—¡Digno era tambien de haber marchado con paso mas firme en el camino de la vida hasta su término natural!—

Nuestro ruego humilde á Dios nuestro Señor, en medio de un sincero é íntimo pesar por tan dolorosa pérdida, ha sido que reciba su espíritu en la inmensidad de su infinita misericordia—

Pronto con los conocimientos detallados que esperamos tener de este desgraciado suceso nos ocuparemos mas de él—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 22 de Marzo de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

| Valor de cada Billete. | Tiempo vencido. meses. | dias. | Premio á 1¼. | Contribucion cobrada 1846. |
|---|---|---|---|---|
| 500 | 8 | 19 | 64 6 | |
| 30,000 | 4 | 3 | 1,845 | |
| 30,000 | " | " | 1,845 | |
| 20,000 | " | " | 1,230 | |
| 7,000 | " | " | 430 4 | |
| 87,500 | | | 5,415 2 | |

| | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoria. | Letras por venta de tierras. | Billetes para renovacion | Billetes en circulacion | Deuda Clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTRADA. | | | | | | | |
| Existencia del Sábado 20 | 418,186 2¼ | 7 ¾ | 1,513,500 1 | 1,986 | 1,933,100 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| Trasladados de Receptoria | 22,169 | ........ | 22,274 7½ | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | 2,211 5 | | | | | | |
| | 442,566 7¼ | 7 ¾ | 1,535,775 ¾ | 1,986 | 1,933,100 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| SALIDA. | | | | | | | |
| Billetes renovados segun se demuestra arriba | | ........ | ........ | ........ | 87,500 | | |
| Premio..........idem..........idem | 5,415 2 | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | | ........ | 2,211 5 | | | | |
| A Francisco Porto, por fletes de carretas | 1,500 | | | | | | |
| Al Capitan del Puerto, para compra de cornetas de llave | 900 | | | | | | |
| Existencia | 434,751 5¼ | 7 ¾ | 1,533,563 3¼ | 1,986 | 1,845,600 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| | 442,566 7¼ | 7 ¾ | 1,535,775 ¾ | 1,986 | 1,933,100 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |

FELIPE DE EZCURRA—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 22 de Marzo de 1847.

| DEBE. | Moneda corriente. | Metálico | Letras | Fondos para devoluciones |
|---|---|---|---|---|
| Exist'a del Sábado { Decomisos y multas | .... | 376 3½ | | |
| Exist'a del Sábado { Del Estado. | 53,523 5 | ........ | ........ | 4 1 |
| Entrada | 799 7 | ........ | 22,274 7¼ | |
| Salida | 11,316 | | | |
| Puerto | 291 4 | | | |
| Contribucion | 8,769 5 | | | |
| Alquileres | 865 | | | |
| Arrendamientos | 127 | | | |
| | 75,692 5 | 376 3¼ | 22,274 7½ | 4 1 |

| HABER. | Moneda corriente | Metálico | Letras. | Fondos para dev'ciones. |
|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General | 22,169 | ........ | 22,274 7½ | |
| Exist'a { De comisos y multas | | 376 3½ | | |
| Exist'a { Del Estado | 53,523 5 | ........ | ........ | 4 1 |
| | 75,692 5 | 376 3½ | 22,274 7½ | 4 1 |

Buenos Aires, 22 de Marzo 1847.

V.° —B.° —BERNAL

BLANCO—

Intervino—ALBARRAZIN

Exmo. Señor—Para verificar el pago á los empleados en el Parque de artillería por los haberes devengados en el mes de Octubre próximo pasado, recibió de la Tesorería General el oficial cajero pagador D. Luis Mazariegos 975 pesos, los que aparecen totalmente distribuidos comprobándose con los recibos que acompañan á esta cuenta, á la que la Contaduría considera en estado de recibir la aprobacion de V. E., si fuese de su superior agrado dársela—Noviembre 20 de 1846——Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Señor—Puede V. E., siendo servido darle su superior aprobacion á esta cuenta del pago verificado á los peones españoles al servicio del Parque de artillería por los haberes devengados en el mes de Octubre último, mediante á que en su exámen no ha ofrecido reparo alguno á la Contaduría, por hallarse debidamente justificada la distribucion de los 1,830 pesos que al efecto recibió de la Tesorería General el oficial cajero pagador D. Luis Mazariegos y cuyo cargo le queda de todo punto chancelado—Noviembre 20 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Para verificar el pago á los voluntarios de las Pólvoras de Flores y Cueli por los haberes devengados en el mes de Octubre último, recibió de la Tesoría General el habilitado D. José María Rosende 766 ps., los que ha distribuido en su totalidad justificándose con los documentos que acompañan á esta cuenta, á la que la Contaduría considera en estado de recibir la aprobacion de V. E., si fuese de su superior agrado concedérsela—Noviembre 28 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Diciembre 29 de1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Siendo del superior agrado de V. E., puede acordarle su aprobacion á esta cuenta del pago hecho á la milicia del Batallon Restaurador por los haberes devengados en el mes de Octubre próximo pasado, mediante á que en su exámen no ha ofrecido reparo á la Contaduría por hallarse plenamente justificada con los documentos de su referencia, que acreditan la distribucion de 2,388 ps., cargo que tenía formado el habilitado D. José María Rosende y le queda chancelado—Noviembre 28 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría—Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduria no tiene reparo en que V. E., siendo servido, le acuerde su superior aprobacion á esta cuenta del pago hecho á los Empleados en la Inspeccion y Comandancia de Armas, por los haberes devengados en el mes de Octubre último estando bastantemente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la dirtribucion de los 4,956 pesos, que al efecto recibió de la Tesoreria General el habilitado Teniente Coronel D. Rafael M. de Fuentes, y cuyo cargo le queda chancelado—Noviembre 28 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el Comandante Sargento Mayor D. José Cardoso Pintos, del rancho en el mes de Octubre próximo pasado, de los voluntarios de la Pólvora de Flores, y no ha tenido abjecion que hacerle por hallarse suficientemente justificada con los documentos que la acompañan y comprueban la inversion de 143 ps, quedando con esta cantidad chancelado el cargo, y la cuenta en estado de que V. E., siendo servido, le acuerde su superior aprobacion—Noviembre 28 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza=Buenos Aires, Diciembre 29 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría no tiene reparo que oponer á esta cuenta rendida por el habilitado Coronel D. Lorenzo Rojo del pago hecho á los empleados en la Plana Mayor Activa, por los haberes devengados en el mes de Octubre próximo pasado, estando debidamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 24,909 pesos 4 reales; por manera qué sumando el cargo 25,685 pesos 4 reales, resulta un sobrante de 776 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en su mérito, puede V. E., siendo servido, darle su superior aprobacion—Noviembre 28 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rubrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado Coronel D. Lorenzo Rojo, del pago hecho á los empleados en la Plana Mayor Inactiva por los haberes devengados en el mes de Octubre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada con los documentos de su referencia que acrediran la distribucion de 652 pesos 4 reales, con cuya cantidad queda igualado el cargo y la cuenta en estado de que V. E., siendo servido, le dé su superior aprobacion—Noviembre 28 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduria no tiene reparo en que V. E. siendo servido, le dé su superior aprobacion á esta cuenta del pago hecho á la Plana Mayor de los Andes, por los haberes devengados en el mes de Octubre último, estando suficientemente justificada con el documento que la acompaña y comprueba la distribucion de los 68 pesos 4 reales, que al efecto recibió de la Tesoreria General el habilitado Coronel D. Lorenzo Rojo, y cuyo cargo le queda chancelado—Noviembre 28 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rondida por el habilitado D. José María Rosendo, del pago verificado al Batallon tercero de infantería por los haberes devengados en el mes de Octubre último, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 4,065 ps. 4 rs.; por manera que sumando el cargo 4,089 con 4, resulta un sobrante de 24 ps. que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en su mérito, puede V. E, siendo servido, darle su superior aprobacion—Noviembre 28 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Diciembre 20 de 1846=Aprobada vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!!

## INTRODUCCION DE Ganado.

Tablada del Norte.
Marzo 18.

De las Flores ha conducido don Pedro Cortés 130 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 82 á don Simon Vilalva, 22 á don Mariano Decima, 14 á don Tiburcio Santillan, 5 á doña Maria Carvallo, 6 á don Victoriano Gaun, 1 a doña Maria Atencio: para saladero—que hacen las.... 130

De Moron ha conducido don José Juarez 305 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro, á don Pedro Piomer: para saladero—que hacen las........ 305

Del Pilar ha conducido don José Jacinto Córdova 41 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 2 á don Olegario Ibarra, 2 á don Benito Guerra, 5 á don Justo Alvarado, 32 de don Pedro L. Córdova: para abasto—que hacen las.......... 41

De Rojas ha conducido don Manuel Diaz 141 cabezas, compradas por don Juan Oballe; 72 á don Agustin Sernadas, 33 á don Patricio Sernadas, 11 á don José Olmedo, 6 á don Acencio Juarez, 3 á don Marcelino Gallo, 3 á doña Victoria Gonzalez, 1 á don Juan Ferreyra, 1 á don Gregorio Cuitiño, 1 á don Exequiel Carrasco, 2 á don Gregorio Pacheco, 1 á don Luis V. Alalba, 7 á don Manuel Contreras: para abasto—que hacen las.......... 141

## Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.
Marzo 16.

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 852 |
| Id. potro | 9 |
| Id. de carnero | 348 |
| Idem de nonatos | 27 |
| Crin (arrobas) | 237 |
| Lana (arrobas) | 1015 |
| Trigo para engranerar fanegas. | 320 |

Trigo vendido en el dia de la fecha.
Se han vendido ciento sesenta y cinco fanegas trigo de pan, á los precios desde 160 hasta 180 pesos, perteneciente á la clase superior.

18.

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 268 |
| Id. de potro | 16 |
| Id. de carnero | 660 |
| Id. de nonato | 15 |
| Grasa (arrobas) | 29 |
| Sebo (arrobas) | 20 |
| Crin (arrobas) | 19 |
| Lana (arrobas) | 522 |
| Cebada (fanegas) | 14 |
| Trigo para engranerar fanegas. | 520 |

Trigo vendido en el dia de la fecha.
Se han vendido setecientas seis fanegas trigo de pan, á los precios desde 100 hasta 175 ps., perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

19.

Se han vendido ciento setenta y cuatro fanegas trigo de pan, á los precios desde 130 hasta 145 pesos perteneciente á la clase regular.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## AVISOS NUEVOS.

### AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR.
Periódico Universal.
*Calle de Suypacha No. 24.*

### Prospecto.

*El Correo de Ultramar* entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunqué hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion.

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicámos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince* á *ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco* á *sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El preci de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimentos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

| | Tomos. |
|---|---|
| Politica | 12 |
| Hechos diversos | 3 |
| Comercio | 4 |
| Modas | 3 |
| Salones, conciertos | 3 |
| Novelas | 54 |
| Medicinas | 4 |
| Jurisprudencia | 4 |
| Ciencias | 3 |
| Biografia | 3 |
| Agricultura | 4 |
| Viages | 4 |
| Caminos de hierro | 1 |
| Industrias diversas | 2 |
| Poesias | 1 |
| Variedades | 2 |
| Total | 107 |

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Prediqúe pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

# Société Philantropique Française.

MESSIEURS les Membres de la Société sont invités à se réunir à midi précis le Dimanche de Pâques (4 Avril) dans le nouveau local de l'Hospice Français.

P. M. Nouguier.
Président.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Recenquista No. 14.
De muebles. &a.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles, á saber—

2 sofaes de caoba forro de crin, 1 mesa de sala redonda de caoba, 1 par de mesas hermosas de caoba con espejos, 2 cómodas de caoba, 1 docena sillas de esterilla, 1 piano ingles de voces sobresalientes flamante, 2 id. con algun uso, 2 cujas cameras de caoba, 2 mesas de costura, 5 relojes de sobremesa, 3 cujitas para niños, relojes de oro de bolcillo, id. de plata, anillos y carabanas de oro, mesas de varios tamaños, 1 necesario de caoba, 1 par mesas de arrimo de jacarandá enchapadas, sillas de madera y porcion de otros muebles nuevos y usados que se verán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Se rematará un caballo de paseo saino negro manso.

POR LOS MISMO.
En la fábrica de muebles calle del Perú No. 6.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura un surtido de muebles de caoba flamantes y variedad de otras especies que consisten de—

Un hermoso ropero de caoba, otro id. con 2 cajones de cuerpo entero al frente, otro id. mediano, 1 cuja francesa camera de caoba con su correspondiente corona, 1 mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 1 cómoda de caoba para vestirse con tocador de cuerpo entero sobre columnas de caoba, 1 sofá de caoba flamante forro de crin, 5 espejos grande de cuerpo entero, 1 relox con cuerda para 8 dias, 1 lavatorio de caoba completo, 2 costureros, cujas, marquesas, sillas de esterilla, cujitas, 2 cómodas de caoba, y otros varios muebles.

Al mismo tiempo.

Se rematará 1 torno de 2 ruedas con pié y demas herramientas, algunos bancos de carpintero, baules listos para tapizar, cantidad de tablas para techo, candados finos, armazon, mostrador, vidrieras &a., y varios surtidos juguetes para niños sueltos, algunos cajones id. y otros artículos de merseria.

POR FEDERICO SILVA.
En su casa calle del Perú No. 10½.
De comestibles.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio a la venta siendo al mejor precio en lotes y á los plazos que se estipularán—

80 barricas azucar blanca recien introducida, 40 id. id. terciada, 20 pipas vino catalan, 110 sóbornales yerba parnaguá rica, 15 tercios id paraguaya, 10 petacas tabaco id., 25 bolsas garvanzos, 10 sacos porotos, 12 cuñetes pimenton, 10 cuarterolas vinagre, 30 cajones vino Burdeos, 8 cuarterolas aceite, 50 cajones id. play uiol, 20 bolsas fariña, 20 rollos tabaco negro fresco, 25 cajas té perla, vino seco en cascos y demas comestibles que se manifestarán en el acto de la venta.

POR GREGORIO IBARRA.
Potosi No. 61.

El Sabado 27 del corriente á las 11 en punto. Por redondear una factura se venderán al mejor precio.

Espuelas de fierro, hachas grandes, sobre cinchas, naypes, tijeras, botones, un resto de pimienta y maní, cuadros de Santos, cerveza inglesa y alemana, 80 gruesas fosforos, cigarros, rapé, hilo de carretel punzó y muchos otros artículos que estarán á la vista.

## Se vende

LA casa calle de Talcahuano, puerta No. 96, y otro terreno contiguo, formando ambos la area de dos cuartos de tierra de frente al Este y 70 de fondo, conteniendo la primera, 6 piesas cómodas y decentes habitables, con mas, sus oficinas respectivas, y se dará en un precio bastante médico; en la misma casa se encontrará tambien con quien tratar sobre una quinta con 6 habitaciones y un obrage de ladrillo sito en la calle de Charcas.

m22—3p.

Almacenes para depósitos.

SE alquilan dos grandes almacenes propios para cualquier clase de depósito, teniendo á mas un patio y dos piezas chicas, calle de Suipacha frente al número 224 y se alquilan por un precio moderado. Calle del Temple número 181. m22—2p.

## Se necesita.

CONCHAVAR un sirviento (mayordomo) que sirva á la mesa y se haga cargo del servicio principal de una familia; es preciso que sepa su obligacion, pero sobre todo que pueda presentar las mejores recomendaciones de su conducta moral, de las casas en que haya servido anteriormente, sin este requisito es escusado que ocurra á la casa núm. 128 calle de la Catedral. f12—tfg

## Aviso.

EN la boteria Alemana, calle de Cangallo No. 88, se necesitan dos oficiales, uno botero y otro para obra de señoras. f12—8p

## Interesante.

DESEA alquilarse ó comprarse un rico piano que sea superior ingles. El que lo tenga y le convenga alquilarlo ó venderlo ocurra para tratar calle del Perú número 12 que allí darán razon.

f12

## Se vende

UNA casa en la calle del Perú No. 236, con cinco piezas habitables, tres de ellas empapeladas, con cielos razos, edificada en terreno de 14½ varas de frente y 21 de fondo. En la calle de Potosí No. 134, encontrarán con quien tratar. f12—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN el Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro, existe un caballo con silla, que fué encontrado por uno de las patrullas de dicho Juzgado, en la noche del 7 del presente Febrero; el que se considere con derecho puede ocurrir, que dando las señas y pagando los gastos le será entregado.

f12—3p.

## Se ha perdido

UN estuche de instrumentos cirurgicos de bolsillo. La persona que lo halla encontrado y lo entregue á su dueño, calle del Perú, No. 116; será bien gratificado.

f16 3tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE vende una casita, en la calle de Tucuman No. 235 hace esquina con la del Cerrito, tiene 4 piezas de azotea y demas servicios con árboles frutales de diferentes clases—Tambien es propia para almacen ó pulpería: para tratar, en dicha casa darán razon.

f13 6p.

## Se venden

DOS casas, una en la calle de Arenales No. 181, (casa de Merlo, en la cera de la Esquina de Yedros,) con cinco piezas habitables, edificada en terreno de dos cuartos de frente y 70 de fondo, con árboles frutales de diferentes clases. La otra situada en la calle de Corrientes No. 352 y 354, con seis piezas habitables, edificada en catorce varas de frente y 70 de fondo: el que se interese en la compra de ellas ocurra á la calle de Belgrano No. 297, que encontrarán con quien tratar.

f12—6p

## Relox

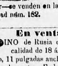

DE sobremesa de hermosa perspectiva, y un **recado** de montar completo de poco valor—se venden en la calle de la Piedad núm. 182. f22 3c

## En venta.

PINO de Rusia de superior calidad de 18 á 22 pies de largo, 11 pulgadas ancho y 3 pulgadas de canto. En la calle de la Reconquista No. 33. f24 5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## SANGUIJUELAS

A dos pesos cada una, españolas que prenden en el acto, se advierte al respetable público y á las casas de su relacion, que hay negras de las mas grandes que se conocen que cada una equivale por una sangria, garantidas á los que las compren, y se aplican con la mayor equidad, en casa del que subscribe, vive en la calle de las Piedras No. 4, de San Juan para el Retiro al concluir las dos cuadras, sobre mano derecha, donde se verán las muestras de Sangrador, al lado de la Botica que hace cruz con la calle de Federacion, ó Esquina de la Franca.

f12—3p

PANDECTÆ JUSTINIANE.

IN novum ordinem digestæ, cum legibus codicis et novellis, quæ jus pandectarum confirmant, explicant, ant abrogant, tuctore Roberto—Josepho Pothier, 3 t., se vende en la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28.

m22 tfs

## La Colmena

PERIODICO trimestre, de ciencias, artes, historia y literatura; se vende en la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28.

m22 tfs

Diario de los ultimos sucesos de Barcelona.

ESCRITO por unos testigos presenciales 1 t., se vende, en la librería y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Po. No. 28. m22 tfs

## Quintero.

SE necesita uno que sea inteligente, se preferirá si es Español y que traiga informes de su conducta. Plaza del Temple número 181.

m22—2p.

## LECCIONES
PARTICULARES.

UN Tenedor de Libros teórico y práctico, se ofrece á enseñar cinco sistemas diferentes de dicho arte por partida sencilla y doble, que están en práctica en la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América. Ademas dará lecciones de Escritura Inglesa, Aritmètica, Geometria Mediciones planas y sólidas, Agrimensura, Esgrima y los idiomas Ingles y Castellano.

Las personas que deseen adquirir alguno de estos ramos, podrán apersonarse en la calle de Representantes frente al número 9, de 10 á 11 de la mañana, para tratar con el anunciador.

m11—20p.

## Conchavada.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones en la calle de Belgrano núm. 132.

1p

## Se necesita

UN hombre de alguna edad para cuidar un enfermo, soltero, sin ninguna clase de obligaciones y de conducta arreglada. El que pueda presentar buenas recomendaciones ocurra à la calle de la Victoria No. 24½ casa del Sr. Bustillo. m22 3c

## Aceite! aceitunas!

LAS muy afamadas aceitunas de la quinta de D. Tomas Whitfield, en las cinco esquinas de la Recoleta, estan y ya en estado de recogerse. Las personas que se interesen por ellas pueden ocurrir à dicha quinta por las cantidades que gusten.

m22 6p

## Se vende,

Una casa grade, dentro de las cinco cuadras de la plaza; con 17½ varas de frente y fondo completo; en la calle Cuyo No. 52 darán razon. m22 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza à D. Ramon Ferrer para que comparezca á la oficina del escribano que firma dentro de nueve dia, contades desde la publicacion de este aviso á estar à derecho en la demanda interpuesta por D. Lino Josè de la Torrre sobre alquileres y desalojo de la casa que ocupa, cuyo comparendo deberá verificarse bajo el mas serio apercibimiento que de no hacerlo se resolverá en su rebeldia. Buenos Aires, Marzo 22 de 1847. m22—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete se cita y llama á todos los acreedores de D. Lonrenzo Laguna, en la sala del juzgado el dia 21 del entrante mes de Abril á las 12 de la mañana llevando cada uno sus respectivos documentos; en la inteligencia de que no verificándolo tendrá el perjuicio á que haya lugar por su abandono—Buenos Aires, Marzo 22 de 1847—

*Teodoro Montaño.*
Escribano público y de número.
m22—3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Aviso de la Policía.

EL Señor Capitan del Puerto ha remitido á este Departamento un baston de puño de plata con unas iniciales, la persona á quien pertenèsca puede ocurrir, que dando las señas le será entregado—Buenos Aires, Marzo 23 de 1847. Moreno.

## Aviso á los Doctores en derecho.

En la calle del Restaurador Rosas No. 164, hay para venderse varias obras elegidas é indispensables á toda persona que ejerza la profesion de Abogado. El precio de ellas es arreglado á tasacion, la que se manifestará á los interesados. e19—5p.

## Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 12—casa de familia.

## Aviso.

A D. Antonio José Gomez Sabrosa, súbdito portugues, se desea comunicarle noticias de su familia para él de bastante interes; si estuviese en esta capital puede ocurrir á la Legacion y Consulado General de Portugal, calle del Perú No. 108; y si alguna persona sabe adonde existe, ó de donde se puede tener noticias de él, se ruega tenga la bondad de avisar en la misma Legacion y Consulado General. f3 6c.

## Quinteros.

SE precisa uno que entienda de arboleda, y uno para peon de mano ó sirviente aunque sea jóven, calle del Restaurador al lado del No. 200. De 10 á 2 de la tarde. f6—tfg

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO

SE vende una casa, con 3 piezas de azotea, construidas á la moderna, cocina de teja, pozo de valde, 1.° y 2.° patio cercado de pared, buen frente, fondo completo y un plantío general todo de buen gusto—Tambien se venderà un interesante terreno de esquina en la Plaza de la Libertad, con dos piezas y fondo completo—Por una y otra darán razon, en la calle de Suypacha No. 241. f13 15p.

## Aviso.

SE compra, en la Barraca de Villarino, plaza de Lorea, un caballo de andar que sea lindo y bien enseñado. f23 8c

## Aviso.

SEMILLA de alfalfa, y de sebolla de la Provincia de San Juan: tambien se dá á interes moderado, dinero en poca y regular cantidad sobre finca. Calle de la Piedad núm. 182. f12—3c

## Azucar

BLANCA y terciada en barricas, se acaba de recibir una pequeña partida de superior clase y está de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. f3—tfs.

## Sanguijuelas
*HAMBURGUESAS.*

EN la calle de Cuyo No. 83, bajo los altos de D. Prudencio Rosas, hay una partida de sanguijuelas hamburguesas recien llegadas; es venden por menor y mayor á precios moderados. En la misma casa se sangra, aplican ventosas y sanguijuelas. f5—6p.

## Aviso al púb ico.

UN jóven con aptitudes para cualquier casa de comercio, ya sea escritorio, almacen ó barraca, como mayordomo, se ofrece al comercio, darágarantias de su conducta; se le encontrará á toda hora del dia en la oficina del escribano D. Victoriano Vila. f6 6s.

## UNA COCINERA
Y UNA MUCAMA.

PARA estos ejercicios, senecesitan dos personas en la calle de la Paz No. 18; donde pueden ocurrir siendo personas de jnicio. f12—6p.

## Del Correo de Ultramar.

LOS Sres. suscriptores á este periódico se servirán ocurrir desde las 6 hasta las 9 de la noche á la agencia del Correo, calle de Suypacha núm. 24, donde se les entregarán los números y revistas correspondientes al año de 1846 hasta el 1.° de Noviembre que se acaban de recibir.

El precio de la Suscripcion desde el 1.° del año entrante es reducido à 12 patacones y se han tomado medidas eficaces para asegurar en adelante la mas pronta entrega posible.

f13 6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

## Aviso.

SE vende la casa de campo sita en el partido de San Isidro, perteneciente á las Sras. de Erezcano, Da. Maria Eugenia, y Da. Dolores, el que se interese en su compra, en la misma casa encontrará con quien tratar—Tambien se cambiará por fincas en la Ciudad.

f13 5p.

## A quien interese.

EN la calle de Córdoba número 73, fábrica de curtiembre, lomillería y talabartería, se necesitan seis ú ocho jóvenes de 12 á 15 años, para destinarlos à uno de estos ramos: allí mismo se venden 18 tirantillos de pino de 7 y media varas de largo. f6 1mp

## Alfalfa y cebolla,

Semilla de estas especies, se venden en la calle de la Piedad número 182. f22 3c

## Libros de dvocion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.
Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave biblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1t.
Delic ias de la Religion: 1 t.

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

## Chinchillas.

SE desean comprar de 6 á 12 docenas de pieles de chinchilla—El que las pueda proporcionar inmediatamente, sacará un buen precio por ellas ocuriendo á la calle de la Univercidad No. 19.

m11—10p.

## Aviso á los Sangradores

Y barberos, se vende el establecimiento de barbería, calle de la Piedad No. 162 con accion á la llave, en la misma casa hallarán con quien tratar. Buenos Aires, 18 de Febrero de 1847.

f18 6p

AVISO INTERESANTE.

A los Señores que trafican para el interior que desean comprar sillas de esterilla de una clase superior, que no hay su igual en el pais; como en ningun tiempo se ha acostumbrado fabricar sillas de tanto costo en esta Ciudad, como las presentes, el fabricante, deseando de tener ocasion para proporcionar al público una oportunidad favorable para informarse bien de la calidad de ellas, se toma la libertad de invitar á los Señores que puedan favorecerlo con su proteccion á que concurran á su establecimiento, calle de Cangallo Núm. 69, en frente de la casa de los Señores Llavallol é hijos, con el objeto de informarse de hecho del trabajo, y los materiales de que están construidas, para con ello convencerse, cuan ventajoso les será el de comprar sillas de esta clase en preferencia á sillas inferiores que se deshacen entre las manos, pues las que se proponen en venta son hechas de los mismos materiales de que se hacen las sillas Norte Americanas, é indudablemente son de igual duracion.

En la misma casa hay una variedad de muebles hermosos, cuadros para sala y forte pianos, &. &. Se pintan sillas usada con pintura al oleo, dejándolas como nuevas, y se componen pianos á precios equitativos. e12 1mc

## A Da. Josefa Rubin

SE avisa que tiene una carta del Ejercito sitiador de Montevideo, y que habiendo recomendacion de darle este aviso por medio de la prensa, se le anuncia que puede ocurrir por su carta à la casa calle de Corrientes No. 30.

e11—3p

## A todos.

EN el Remate de G. Ibarra calle de Potosí No. 61 se reciben para su venta á comision toda clase de efectos, muebles &a. y se abonaran á sus respectivos dueños en el acto de su venta, sin demora de ninguna especie.

e11—tfe.

## Para Córdoba y S. Luis

SALDRA el 24 del corriente una tropa de carretas bien aperada, muy en particular de boyada; alsará carga para los pueblos del tránsito, Areco, Arrecifes, Salto, Rojas, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos: tambien saldrà otra para el Rio Cuarto y Provincia de San Luis, por una y otra el que se interese puede ocurrir á la calle de las Artes No. 4 ó verse con el que subscribe. m14—6p.

*Benjamin Baldor.*

¡Viva la Confederacion Argentina!

El que quiera vender un Diccionario Inglés y Español que esté de buen uso, ocurra al almacen que está de San Juan media cuadra para el rio al Sud. m20—3p.

## Se ofrece.

UNA casa de negocio con poco capital, ya sea en venta, alquiler ó en sociedad; que dista como una legua de Flores y dos cuadras del camino del Puente de Marquez, casa acreditada que ha hecho asta 800 pesos diarios: El que se interese por alguna de las propuestas, ocura à la calle del Parque No. 188. En el mismo establecimiento se nececita una Señora que tenga una ó dos niñas para acompañar à una Sra. que tiene poca familia y atender al servicio interior de una casa, en la misma casa darán razon.

f18 1mp.

INTERESANTE
A LOS
TALABARTEROS Y ZAPATEROS.

EN la calle de la Piedad No. 112 frente al almacen de los Sres. Kappemblack y Ca. hay á venta por mayor y meyor, un surtido de cueros curtidos como son: zuelas compuestas para los talabarteros, dichas para zapateros, becerros, baquetas, marroquines, tafiletes, negros y de colores, charoles, y otros artículos pertenecientes á otros ramos. Los precios son los mas equitativos que se pueden obtener en plaza. f6 1mp

## Se vende

UN cuarto en la calle de Cuyo No. 215, con 2 viviendas, cocina y lugar: en la calle del Parque No. 70, darán razon.

m11—3p

## Se vende

Una casita en la calle del Parque No 342, al lado darán razon.

m11—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## Se vende

UNA casa calle del Uruguay No. 74 de la Plaza de Lorea solo dista dos cuadras para la Plaza Nueva, tiene mucha comodidad fondo conpleto, y se halla lista para entrar ha avitarla

m10—3p.

## AVIO.

*Interesante á los que edifican*

SE vende como veinte y dos vigas de urundey de 5 varas hasta 6½ de largo, y 15 puertas vidrieras y ventanas de 3 varas de alto; tambien se vende una partida de cañas tacuaras de ocho varas hasta 16 de largo muy superiores para picar de adentro, y para ranchos &a., todo á precios muy equitativos. Para tratar ocurran calle de la Esmeralda núm. 95.

f12—15p.

## Botines de charol.

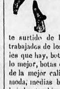

EN la Fábrica Argentina calle y plaza de la Victoria No. 34, esquina bajo los altos de Escalada se encuentra un excelente surtido de botines de charol, trabajados de los mejores materiales que hay, botines de prunela de lo mejor, botas de becerro frances de la mejor calidad y á la última moda, medias botas muy bien trabajadas tambien de becerro frances; de todas estas clases se encontrará un buen surtido, y tambien los mejores operarios para hacer cualquiera clase de calzado para hombre, asegurando à los que se lo manden hacer, servirlos de los mejores materiales, pronto y barato. m1—10p.

## Se vende.

UNA cantidad de carneros merinos y meztisos de superior calidad, como tambien capones y ovejas mui gordas y aparentes para el consumo. Ocurran al número 5 calle del 25 de Mayo, á donde darán razon de su localidad.

f12—3m.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Comisario Cajero Pagador de Policía.

## AVISO.

SE previene á los apoderados de las Comisarias de Campaña, pueden ocurrir por sus haberes correspondientes al mes de Febrero, desde el Sábado 12 del corriente. Buenos Ayres, Marzo 11 de 1847—FELIPE ROMERO.

# Interesante a todos.

**Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.**

## SE VENDE

*En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.*

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.
Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.
Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.
Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.
Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.
Id. de gambronas finas, de 30 á 50.
Id. de brin de 26 à 40 ps.
Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.
Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.
Idem de merino punzó de 25 á 40,
Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino para niños de 50 à 100 ps.
Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.
Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.
Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.
Chaponas de paño piloto de 100 à 160 pesos.
Chaquetones de idem idem de 50 à 100 pesos.
Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.
Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id. de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos.

m10 1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se le hace saber á todos los que se crean con derecho á los bienes del finado intestado D. Ciriaco Lezica, que si el 15 del corriente mes de Marzo no comparecen en su Juzgado y por mi oficina á las 11 en punto de la mañana con los respectivos documentos de sus acreencias, el Juzgado procederá à resolver en reveldía de los que no comparezcan lo que haya lugar en derecho; en la inteligencia que esta es la última estacion que se hace—Buenos Ayres Marzo 11 de 1847

AGRELO.

m10 –10p

AVISO.

ACABA de llegar de Francia una persona que ha trabajado como ingeniero civil y de minas, así como máquinista y ofrece sus servicios al público en los ramos de arquitectura, albañileria, carpinteria y máquinas, comprometiéndose á emplear los mejores operarios y á poner todos los materiales precisos para las obras.

Los personas que se interesen pueden dirigirse á los Sres. Lauzaux y Ca., calle de la Piedad número 6. m10—15c

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Comisaria de la 2.ª Seccion.

## Aviso.

EN el Cuartel 1.° de Campaña, existen tres vacas y 1 buey, el que se considere con derecho à ellos, ocurra á D. Gerónimo Ortega encargado del Cuartel. Buenos Aires, Marzo 10 de 1847.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages Unitarios!

# LICEO ARGENTINO.

CALLE DE LA RECONQUISTA No. 311.

ALTAMENTE reconocidos el Director y alumnos de dicho Establecimiento á la poderosa influencia, con que el respetable Público Argentino, se ha dignado solemnizar sus exámenes, practicados en el Teatro de la Victoria los dias 1, 2 y 3 del presente Marzo: no puede menos que rendir las mas expresivas gracias. Reanimados de motivos tan insinuantes prometen redoblar sus esfuerzos, para hacerse dignos de esa apetecida aprobacion; cuya gloria vale mas que la misma existencia personal.

El Director por su parte no podrá olvidar un momento el generoso desprendimiento de los Sres. Padres de familias, que le han honrado con el precioso depósito de sus hijos, y descansado en su buena fe. Mucho menos podrá renunciar los sentimientos inspirados por la Naturaleza, *los sentimientos, digo de Argentino nato, y Padre de familia*, sentimientos natural y necesariamente identificados con los intereses de su Patria, y paisanos educandos, sentimientos, que nunca podrian profanarse con la nota inherente de estraños procederes, de intereses cuya opinion estriba en la misma naturaleza de las cosas.

En fuerza pues, de estímulos tan imponentes, no perdonará sacrificio alguno para el engrandecimiento de sus compatrictas. Al efecto, se está arreglando una clase de Teneduría de Libros en Partida Dobles con el conocimiento de pezas, meuidas, monedas y frutos, con las épocas de sus cosechas en las Naciones que tienen mas relacion mercantil con la nuestra. Se preparan asi mismo clases de Latin, Ingles y Frances.

ADJUDICACION DE PREMIOS.

Siendo imposible al Director clasificar distinciones en los prémios de los jóvenes, porque todos à la vez se han disputado la gloria para conseguirlos, y que solo podrá hallarse supremacía en aquellos á quienes la Providencia haya dotado de una particular gracia: ha destinado para todos igual premio, que consiste en una medalla de plata con la inscripcion Liceo Argentino, y un documento aprobado por la sábia Junta Inspectora de la enseñanza pública.

*ALUMNOS PREMIADOS.*

D. José Mariño
Juan Pedro Gil
Jose Hernandez
Pedro Antonio Viron
Teodoro Baca
Federico Ratto
José Máximo Paria
Santiago Larrosa
Balbin Mederas
Juan Martin Halliburton
Nicandro Rodriguez
Vicente Tuduri
Juan Areco
Pedro Milco Baca
Nicolas Rivero
Teodoro Laréu
Marcelino Gimonez
Sabino Gil
Jorge Hunt
Vicente Badía
José Pavia
Martin Brian
Benito Passo
Agustin Pavia
Apolinario Rivero
Francisco Calvo
Adolfo Mata
Pablo Grande
Felix Moris
Gerónimo Serrano
Juan Manuel Serrano
Edelmiro Moura
Antonino Benites
Vicente Ferreyra
Estevan Cuenca
Eduardo Passo
Guillermo Huoca.

NOTA—Está abierta la clase para aquellos niños, que no han sido examinados, y los exáminados tendrán clase desde el Lunes 15 de Marzo.

*Pedro Sanchez.*

## Se vende

UNA casa de azotea, sita en la calle de Tucuman No. 52, dista 2 cuadras del Rio; tiene 8 piezas y las oficinas precisas: las personas que se interesen por ella ocurran á la misma casa.

m10—15p

## Se vende.

DE los Ejercicios 11 cuadras para afuera, en la calle de la Independencia, una quinta con un retazo de pared à la calle, unos álamos, paraisos al frente del edificio y un gran parral, compuesta de 4 piezas grandes y cocina todo de azotea, un gran pozo, naranjos, perales, damascal, varias especies de duraznos, una cantidad de ingertos todos de frutas, iguoras, guindos, granados En la misma casa darán razon. m10—7p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la calle de la Federacion No. en frente al hueco de Salinas, se alquila un almacen con cinco piezas, con toda comodidad: el que se interese, en la misma casa encontrará con quientratar, á cualquier hora; tambien se arquila una quinta con árboles frutales.

m10—10p

¡Viva la Federacion!

## Un colchonero.

TIENE el honor de avisar al respetable público que en este ramo solo trabaja en casas particulares á precios acomodados. Las personas que gusten preferirlo, como hijo del pais, vive calle de Méjico No. 68. f23 3p.

## Se ofrece.

UNA española al servicio de la cocina y demas que se convenga, teniendo las mejores garantias que ofrece por su conducta. Quien se interese ocurra á la calle de Córdova No. 196, al lado de la casa del Sr. Comandante del Parque.

f23 3p.

OJO A LOS LATIGOS
DE

## Hombre y Señora.

SE acaba de recibir un buen surtido de látigos de muchas clases, y otro brillante de cabezadas inglesas redondas y chatas con havillas aforradas, y sin ellas, igualmente zapatos para silla de montar de cuero de chancho y marroquin doradas superiores, hay en venta y fabricándose sillas de hombre y de Señora de todas clases, cabezadas, balijas, pistoleras, tiros de sable, guarniciones de coches y carros &a. &a.; el todo á precios muy equitativos en la talabarteria calle de la Piedad No. 124 al lado de los baños públicos. f25 8p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EL Tribunal del Comercio cita y emplaza á todos los acreedores de Don Andres Iduarte, à Junta General en el Salon Consular el Jueves venidero 18 del corriente á las doce del dia, la que presidirá el Señor teniente de primero Cónsul D. Manuel Escuti; debiendo concurrir con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponda.

Por disposicion de los Señores, se publica en los diarios, para la puntual asistencia de los interesados. Buenos Ayres, Febrero 15 de 1847.

*Antonio Fausto Gomez.*
Escribano primero del Consulado.

## Mrs. McGaw

RESPECTFTULLY informs her friends and the public in general that she has several well furnished Rooms, which she would be happy to let to single gentlemen or families, with board if agreeable; and she trusts by unremitting attention to the comfort of those who may enter her house, to obtain a share of that patronage which it shall be her study to deserve.

February 17, 1847. 6p.

## Mudanza de domicilio

EL sangrador que subscribe hace saber al público y á las personas de su confianza, que se ha mudado de la calle de Cuyo núm. 83, á la calle de Potosí núm. 163, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el campo.—Tambien vende y aplica sanguijuelas hamburguesas. f22 6p

## WANTED,

A BOOK-KEEPER in a Mercantile House in Montevideo, who is versed in the English language, and who can produce good references as regards his capacities and character. A German would be preferred.

Apply at No. 69 Calle de la Reconquista.

¡Viva la Federacion!

SE vende una casa en la calle de Cuyo No. 288 con tres piezas habitables, cocina y pozo de baldo: edificada en nueve varas de frente y setenta de fondo, cercada de pared y con arboleda, en la misma casa encontrarán con quien tratar. f26—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

ANTONIO Gachigalup, italiano recien llegado á esta, ofrece sus servicios á los Señores dueños de atahonas. Sabe picar las piedras y hacer ó componer cualquier parte de la atahona que esté deteriorada, vive calle de Potosí No. 27. f26—6p.

¡Viva la Confederación Argentina!

## Aviso.

SE vende una cuja hermosa, la cabecera enchapada, 2 colchones, 2 almohadones, 2 colchas, 1 cortinado completo todo nuevo y moderno. En la calle de Chacabuco No. 80 ó en la del Restaurador No. 130 encontrarán con quien tratar. f24 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tesoreria General.

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

DE órden superior se hace saber á los acreedores por sumas prestadas sin interés ni garantía que pueden ocurrir á esta oficina con sus recibos para ser reintegrados de ellas. f23 4*

### LECCIONES DE FRANCES, INGLES Y ESCRITURA

POR un profesor, que se compromete el poner en pocas lecciones, los discípulos de una aplicacion y aptitudes regulares en estado de no necesitar de su auxilio.

Se compromete enmendar el carácter de letra en 10 à 12 lecciones. Calle de Chacabuco número 144. M19—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 22, 23 y 24 del que gira á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad, calle de Garantías, cuartel número 27, inmediato al Molino de viento, perteneciente á la testamentaría de Doña Estanislada Teyo, tasada en la cantidad de 14,299 ps. 2 rs. moneda corriente. Buenos Ayres Marzo 13 de 1847.

TEODORO MONTAÑO.
Escribano público y de número.
m19—3c.

### Viaje pintoresco.

AL rededor del mundo, resumen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Jasman, Dampier, &c. &c. &c. &c., publicado en frances bajo la direccion de M. Dumont D'Urville Capitan de Navio, adornado con un mapa geográfico, cuatro retratos y doscientas láminas finas dibujadas por M. De Sainson y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses, 2 tomos en folio: se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

### Prácticas

DE un cristiaro para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t.. rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

### Aviso.

LAS personas que necesiten hacer cualesquiera despacho en la Aduana sean de la condicion que fueren, como tambien solicitudes ante el Supremo Gobierno, sacar pasaportes ó cualesquiera documentos de esta clase, encontrarán quien les sirva por un moderado estipendio, preguntando por D. Francisco Sullivau en la calle de las Piedras núm. 22. En la misma casa se vende un piano que se dará muy barato. m16—3p

LIBROS *de Derecho y Leyes y de Moral que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No.* 60.

ESPIRITU de las Leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayoo morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofia Moral 1 t., Id. de la Hisroria 1 t., Franklin, Miselanea política 2 t., Garantias individuales 2 t., Teologia moral por Guijarro 4 t., La Libertad de los Mares 1 t.. id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de pràctica forense 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Armonia de la razon y de la Religion 2 t., Administracion de la justicia 2 t., Burlamaqui, derecho natural 1 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Curso de política Constitucional 4 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario judicial 1t., id. de economia política 3 t., Division de Obispados 1 t., Deontologia ó ciencia de la moral 3 t., Código Eclesiastico 1 t.. Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novisima recopilacion de las Leyes 4 t., Antunez de donationibus 2 t., El conde de la Cañada 2 t., Práctica forense 1 t., Pothier—Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 t.,

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, parsombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

### Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

MISCELANEA.

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta; se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

### Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.
Medias botas idem idem
Botines de hombre idem
Idem de niño idem idem
Idem de criatura idem
Idem de señora idem y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amàrica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirà tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se cará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

### Tesorería General.

Los individuos siguientes pueden ocurrir á cobrar sus créditos, mediante à haber recaido en ellos el superior decreto de pago.

D. Isidro Jurado.
Nicolás Nicoliche.
Juan Boval.
Juan Bautista.
Francisco Paez.
Joaquin García.
Manuel Rodriguez.
Juan Dagrin.
José Elizalde.
Roberto Cornell.
Plane y hermano.
Guillermo Moyano.
Vicente Peña.

### Aviso

DON Guillermo Tenker doctor en la cirujia dentística, avisa á sus amigos y al respetable público, que durante su ausencia del pais por un mes ó mas, se pueden encontrar sus remedios como antes en su casa, calle de la Catedral No. 55.—El bálsamo de los Andes para curar las encías y afirmar la dentadura.—El agua de las Pampas para limpiar y dar buen olor á la boca.—El espíritu del rey del fuego para curar el dolor de muelas.—El polvo de Tenker para conservar los dientes y dejar el esmalte de una blancura la mas delicada.

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los Salvages Unitarios !

### Aviso al público.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se citan y emplazan á los acreedores de D. Domingo Cornejo, para que comparezcan el dia veinte del presente á las once de la mañana, en la Sala del Juzgado, á efecto de que conozcan el estado de los negocios de Cornejo. Buenos Aires, Marzo 15 de 1847.

*Adolfo Conde,*
[Escribano Público.]
m17—1p

¡Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO AL PUBLICO.

EL que firma nombrado Síndico Comisario por los acreedores de D. Harturo Hoeds, cuyo nombramiento ha sido aprobado por el Tribunal de Comercio, avisa á las personas que se interesen por la compra de la fábrica de elavorar aceite de navo, perteneciente á dicho concurso, la cual se halla situada en la calle del Paraná al lado de la Botica del Sr. Pasos, y se compone de varias máquinas, prensas y demas arreos del negocio. Al efecto, estando autorizado como està el infrascripto para proceder á su venta, ya en público, como privadamente. Los interesados que quieran comprarla pueden ocurrir á casa del expresado Síndico calle de la Victoria No. 53½, á toda hora. Buenos Aires, Marzo 17 de 1847.

*P. Hognou.*
m17—6p

### Aviso.

En el almacen de papel pintado calle de la Piedad No. 130 se encuentran los artículos siguientes. Tafetan negro de canutillo de Málaga, gró arrasado, alepin y sarga, chales, pañuelos y mantillas de punto negro y blanco. m17—3p.

### Para dibujo y litografias.

PAPEL de marquilla grande de colores, rosado, amarillo de dos tintes y plomo: se acaba de recibir una corta cantidad, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

SE VENDE.

Una casa con 5 habitaciones inclusa la cocina, pozo de balde, lugar, dos patios grandes, parrales y otros árboles; calle de Tucuman núm. 109; para tratar, calle del Perú núm. 166 al corredor de comercio Benito Diaz. m16 3p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los salvages unitarios !

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se hace saber al Público, que en la tarde del dia del corriente mes de Marzo, se ha de rematar bajo las Galerias de la Casa de Justicia por la cantidad de veinte y cuatro mil pesos moneda corriente al contado, una casa perteneciente á D. Juan Isidro Marquez, sita en el pueblo de San Isidro, con terreno de 80 varas de frente al Oeste y 255 de fondo al Este; con otro terreno mas de 99 varas de frente al Norte y 307 de fondo al Sud ; los que se interesen en ella y quieran mejorar la oferta, pueden imponerse de los pormenores en la Oficina del que subscribe. Buenos Aires, Marzo 11 de 1847.

*Agrelo.*
m16 3p.

### Ama de leche.

En la calle de Belgrano No. 234 se necesita una: será admitida si presenta garantía de su conducta, y preferida, si no tiene hijo. m16—3p.

SE VENDE Ò SE ARRIENDA

UNA chacra con ranchos decentes, montes zangeados, útiles de labranza y una carreta de carga tucumana con cuatro bueyes, corrales y dos caballos. El que guste verla en la Tablada Vieja del Sud donde se fundó, ó para tratar en la calle de Balcarce No. 268 casa de altos, puede verse de las cinco de la mañana hasta las diez, y de la oracion adelante. m16—6p.

### PARA Santiago y Tucuman.

SALDRA en los primeros dias del entrante Mes de Abril, la muy conocida tropa de carretas de D. Pedro Antonio Correa. Los Sres. que gusten cargar en ella pueden ocurrir á tratar á la calle de la Piedad No. 129. m13—6p.

### Private Lessons.

A theorétical and practical BOOK-KEEPER, offers himself to teach five different systems of the said art by single and double entry, which are in practice in Great Britain and the United States of América. Also lessons of Writing, Arithmetic, Geometry, Mensuration of Superficies and Solids, Land-Surveying, Fencing and the English & Spanish Languages.

Those persons who may wish to acquiere any of the above branches, will please to apply at calle de Represertantes opposite No. 9, from 10 to 11 in the morning, to treat with the advertiser. m11—20p.

### Aviso.

EN la calle del Temple No. 108, se alquilan dos piezas para hombres solos ó á un matrimonio solo sin familia. m11—3p.

! Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISS JUDICIAL.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Eustaquio J. Torres se hace saber á D. Guillermo P. Feral, comparezca á su Juzgado y por la oficina del que subscribe, dentro del tersero dia, á estár à derecho en la demanda que le han interpuesto D. Severino Prudant y D. Francisco Ramon de Udaeta por injurias; en la inteligencia que si dentro del termino expresado no compareco, el Juzgado preverá en su reveldia lo que corresponda en justicia. Bvenos Aires Marzo 10 de 1847.

*Agrelo.*
m10—3p.

SE ALQUILA.

UN cuarto en la calle de Potosí No. 22. e29 1p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

### Aviso judicial.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes bajo los portales de la Casa de Justicia; de la casa ubicada en la calle de las Piedras No. 181, cuyo terreno se compone de 12 y cuarta varas de frente al Este y 55 y cuarta de fondo perteneciente al salvage unitario Saturnino Perdriel, tasada en la cantidad de 116,691 ps. 6 rs. moneda corriente, que se ha de rematar en quien mas diere para hacerse pago de las deudas que expresamente la graban con hipoteca. Las personas que se interesen ocurran al oficio del que suscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Ayres 15 de Marzo de 1847—MOGROVEJO. m13—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

### Depósito Americano,

CALLE del Restaurador Rosas núm. 192 al lado de la Panaderia se encuentra á venta lo siguiente:

Cigarros habanos atado de á 25 10 pesos—Id. paraguayos atado de 128 marca habana 12 pesos—Id. tamaño regular 10—Id. chicos 7—Id. de paquete 6—Trabuquillos 8. Escobitas de maiz de Guinea de mano propias para el aseo de las persianas á 2 pesos—Fósforos de cohete inerrables á 2 reales y medio la cajita—Sal superior á 2 reales y medio libra—Cerveza á 2 pesos botella—Quesos del pais de varias menas—Papas hermosas á 5 y 6 reales libra—Fruta: zandias, melones, duraznos, &a. &a.—sapallos desde 2 pesos hasta 7—Ristras de cebolla blanca desde 2 pesos hasta 3 id. y varios otros artículos.

### Un billar chico

PARA un pueblo de la campaña y que su precio sea acomodado se necesita, á quien le interese ocurra á la calle del Restaurador Rosas núm. 192.

### $,100 de gratificacion.

SE dará á la persona que presente ó dé noticias ciertas del paradero de un chico de edad de 10 á 12 años, las señas son las siguientes: su nombre es Juan Raggio, de nacion Italiana, y habla muy regular el Español, en la cara tiene algunas pecas, y anda en mangas de camisa: en la casa calle de la Victoria No. 119, ó en la Plaza de Lorea No. 21, se dará la gratificacion arriba indicada; tambien se previene, que se harán los cargos necesarios á la persona que resultase tener este jóven y no haberlo puesto en conocimiento de la Policía. m11—6p

### Se desea alquilar.

UNA Sra. Inglesa sin mas familia que su criada, desea encontrar rres piezas con cocina, en una situacion central; se preferirán altos yes preciso que el alquiler sea módico: ocúrrase á la calle de la Catedral No. 98½ (altos). m10—6*

¡Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DOÑA María Pene Abadie, ha sido examinada y aprobada por unanimidad de votos en la facultad de Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de profesora en dicha facultad. Buenos Ayres, Marzo 6 de 1847. PEREZ. Secretario.

AL PUBLICO.

SE hace saber al público que la sociedad que amistosamente ha existido entre los infrascriptos sobre un almacen de zuelas y curtiduría en la calle de la Piedad No. 157, queda desde hoy en adelante disuelta por comun acuerdo; y D. Ramon Curutcheta dueño exclusivo, y á su cargo las deudas legítimas y con accion á los créditos.

Buenos Ayres Marzo 6 de 1847.
RAMON CURUTCHETA—JUAN GARCIA. m8—6p.

! Viva la Federacion !

### Aviso al público.

EL Sábado 6 del corriente mes se ha perdido una carta de interes para su dueña, pues no podrá hacer uso nadie de ella, y suplica á quien la tenga la entregue en la calle de Buen Orden No 49, que será gratificada por la interesada Da. Francisca Paula. m8 3p

SE VENDEN.

LAS existencias de una pulpería de poco principal—Darán razon en la calle de la Esmeralda No. 127. m8—6p

### Se necesita

EN la calle de la Piedad número 129, un cocinero ó cocinera. Será escusado se presente la que no dé pruebas de su buena comportacion. m6 6p

### Desea colocarse.

UN jóven español de mozo de tienda ó almacen. El que lo precise ocurra á la plaza Nueva calle de las Artes No. 76, donde darán informes de su buena conducta. m6—8p

¡Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

### Se fleta

Una tropa de carretas para el Sud, desde Chascomus hasta el Azul, Tandil, Quequen, el Morro: en fin, siendo para el Sud para el destino que gusten; son 9 carretas, boyada en buen estado. Los Sres. que gusten ocurran à la plaza de la Concepcion que encontrarán para tratar al capataz Manuel Bandran. m6 3p

!Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los salvages unitarios !

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA.

EL que subscribe avisa á sus amigos y familias de sus relaciones, que desde el mes de Enero ha establecido nuevamente su enseñanza en el Colegio de San Martin calle de Suipacha No. 24: ofrece alli sus servicios á todo el público recomendando en particular la enseñanza de los idiomas en este establecimiento. Quien se interese ó quiera confiar algun jóven ó jóvenes à su inmediata enseñanza ó inspeccion podrá verse con el que firma en el mismo Colegio de diez á dos de la tarde. Buenos Ayres Marzo 4 de 1847.

GERVASIO SUELDO.
m6—8p.

### Ama de leche,

SE ofrece una de leche entera, sana y robusta. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle de Córdoba No. 143. m6 3p.

### Tina para vapor.

SE necesita una de medio uso como del tamaño para 40 ó 50 animales vacunos. Quien quisiera vender, ocurra á la plaza de Monserrat No. 106 y 108. m6—6p.

### Mucama.

SE necesita una en la calle de la Catedral No. 95. Marzo 8 de 1847. m6—6p

NUEVA TINTORERIA
DEL
### GRAN VOLCAN.
*Calle de Federacion No* 71.

LOS dueños de este nuevo Establecimiento, se ofrecen al respetable público, en todo lo concerniente á este ramo: tiñen y refinan todas clases de gèneros, limpian todas clases de manchas en todos géneros, forman aguas á varios pequines, groses y cintas &a. y tiñen en negro guantes de cabretilla, todo echo con el mayor esmero y prontitud y precio lo mas módico posible. m4 tfs.

### Se alquila.

LA casa situada en la calle de Balcarce entre los numeros 51 y 57, teniendo excelentes comodidades, es propia para casa de comercio—Ocúrrase á la calle de Maypú 45. m1 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Domingo de los Santos, para que comparescan ante su Señoría por la oficina de Hipoteca, á deducir sus derechos dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de que no haciéndolo dentro de dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 3 de 1847.

*Mariano Cabral.*
(Escribano Público)
m3 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

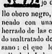

EL Lunes primero del corriente á la noche, se perdio del bajo del Retiro, 1 caballo obero negro, decensillado, maneado con una manea trensada, herrado de las cuatro patas, ha sido maltratado del lomo pero está sano: el que lo entregue en la calle de la Independencia No. 271, será bien gratificado. m3 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios !

### Aviso.

SE necesita una persona formal para el cuidado de una casa y que sepa coser bien: la que tenga buenas recomendaciones y no tenga familia, puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 173. m3 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los Salvages Unitarios !

### Se vende.

UNA casita en la calle del Comercio No. 81, con 3 ventanas de reja á la calle, saguan, cuatro escritorios, sala, dormitorio, pasadizo, cocina, pozo de balde, 12 varas de frente y 70 de fondo, en la calle de la Reconquista No. 265 darán razon. m3 6p.

### Depósito de Cerveza.
*Calle de Cangallo No. 75.*

HAY cerveza de todas clases y se despacha, por mayor y por menor—Tambien hay bebidas y fiambres—Los Sres. concurrentes gozarán diversion musical, sabiendo el dueño tocar varios instrumentos. m3 1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

### Aviso.

SE vende una casa situada en San José de Flores, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, perteneciente à D. Miguel Remus, cercada de pared, en buen estado y compuesta de 6 habitaciones y demas oficinas necesarias; la que se dará por un precio acomodado. Los Sres. que gusten comprarla, podrán ocurrir calle de la Piedad No. 146 de las diez de la mañana en adelante á cualquiera hora. Buenos Ayres Marzo 4 de 1847.

*Francisco Ramon de Udaeta.*
m3—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

El Profesor de Medicina y Cirugia que subscribe, ofrece sus servicios profesionales al público en general, y con particularidad á sus amigos; admite consultas de todas las personas que deseen honrarle, y asi mismo de los pobres de solemnidad; los que serán asistidos gratis, no solo en su casa, sino tambien en las de los dolientes que lo necesiten.

Calle de las Artes núm. 64.
*Gil J. Mendez.*
m1—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios !

### Crédito público.

HALLANDOSE vacante la Plaza de Tenedor de Libros, que servía en el dicho Establecimiento el finado D. Cipriano de Cires, se hace saber á las personas que contando con la idoneidad y demas condiciones necesarias para servirla quieran presentarse á este fin; lo hagan á la Junta de Administracion del Crédito Público. Buenos Aires, Marzo 9 de 1847. m10—10p

### Semilla de cebolla blanca.

SE acaba de recibir de Córdoba de superior clase, y se vende garantida, en el almacen calle de Maypú No. 14. m10—6p.

### Aviso.

SE necesita de un hombre para el cuidado de una casa y el cuidar un caballo, casa calle del Perú No. 12. m3 tfs.

### Se vende

UN carro de varas con guarniciones completas, listo para trabajar y todo en buen estado. Daràn razon calle de Balcarce No. 47 á cualquier hora. m3—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios !

### COLEGIO
FILANTRÓPICO BONAERENSE.

EL Director de este Establecimiento, hace saber al público en general, y à los Padres de Familia, que desde el Martes 2 de Marzo, empezaràn à matricularse los alumnos que hayan de cursar en sus clases, siendo las horas destinadas al efecto desde las diez hasta la una por la mañana, y desde las 5 hasta las 7 por la tarde, y el local, el que ócupa el mismo Establecimiento en la calle de Suipacha. Se abrirán las clases siguientes.

Primeras letras en todos los ramos,
Latin,
Filosofia 1.° y 2.° año,
Matemáticas 1.° y 2° año,
Literatura,
Dibujo,
Pintura,
Flauta,
Guitarra,
Piano,
Violin,
Frances,
Ingles,
Historia,
Geografia,
Teneduría de libros.

*Mariano Martinez.*
m1—15c.

*Editor responsable*—
SANTIAGO KIERNAN.